

Evaluación y fomento de la competencia de comunicación oral de los estudiantes universitarios

Alicia Bolívar Cruz, Nancy Dávila Cárdenes, Margarita Fernández Monroy, Inmaculada Galván Sánchez, Sara M. González-Betancor, Alexis López Puig, Heriberto Suárez Falcón, Domingo Verano Tacoronte y Pablo Dorta-González

Proyecto financiado por la ULPGC, UNI2010/S07

En este trabajo se presenta una experiencia destinada a fomentar y evaluar la competencia de comunicación oral en estudiantes universitarios de grado. Con esta finalidad, y teniendo como objetivo la mejora de la empleabilidad, se hace necesario promover acciones formativas en habilidades comunicativas; entre ellas se enmarca el Torneo 10 en 5 "Idea de Negocio" que es la experiencia que se propone. El torneo consiste en presentar en equipo una idea de negocio en 5 minutos, apoyándose en 10 imágenes estáticas. En una primera fase, tras cada presentación, un jurado realiza un *feedback* a cada equipo, que sirve como formación de cara a la siguiente fase. Finalizado el torneo, se realiza una entrevista en profundidad a los participantes, valorándose sus expectativas previas sobre la experiencia y su nivel de satisfacción. Entre las conclusiones alcanzadas destaca que este formato de exposición se revela como una herramienta de comunicación oral original y creativa. Asimismo, el torneo sirve como elemento impulsor de la participación del estudiante en su proceso formativo.

Descriptor: Competencia comunicativa, comunicación verbal, evaluación, universidad, ejercicio profesional, estudiante universitario

In this paper we present an experience to promote and evaluate oral communication skills in undergraduate students. In order to improve employability, it is necessary to promote activities focused on communication skills, like the "Tournament 10 in 5 Business Idea" that we propose here. This tournament consists of making team presentations of a business idea in 5 minutes, drawing on 10 still images. Firstly, after each presentation, the jury gives feedback to each team to provide training for the next step. After the tournament, an in-depth interview with all the participants is performed to assess their expectations before the experience and their level of satisfaction. The main conclusion we highlight is that the presentation format is an original and creative oral communication tool. The tournament also encourages the participation of the students in their learning process.

Keywords: Communicative competence, verbal communication, evaluation, university, career development, undergraduate student

1. Introducción y marco teórico

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha impulsado un cambio de modelo de las enseñanzas universitarias, lo que atribuye a las instituciones de educación superior un nuevo rol que supone un punto de inflexión en el papel que juega la universidad en este proceso. Así una de las principales diferencias que plantea esta reforma de la enseñanza universitaria es, como apuntan Iranzo, Gimeno y Sánchez (2012), el nuevo planteamiento de las estrategias docentes y sus consecuencias en el aprendizaje de los estudiantes universitarios.

La universidad asume, dentro del EEES, la responsabilidad de capacitar a los estudiantes para que estos puedan desarrollar efectivamente una actividad profesional. En este marco, los títulos de grado han de servir para que los estudiantes adquieran las competencias necesarias que faciliten su empleabilidad. Frente a la visión a corto plazo de la inserción, se debe potenciar la visión a largo plazo de la empleabilidad. Los nuevos planes de estudio han de potenciar las competencias que desarrollen la capacidad de los estudiantes de integrarse en el mercado de trabajo y permanecer en él a lo largo del tiempo, e incluso poder volver a él si lo abandonan temporalmente. Entre estas competencias se encuentran el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, la búsqueda de información, las habilidades comunicativas, etc.

Si la empleabilidad es un factor clave dentro del nuevo paradigma educativo y ésta se potencia mediante la adquisición y desarrollo de competencias profesionales, tanto de carácter genérico como específico, es lógico pensar en la relevancia que adquieren en este marco aquellas actividades que fomentan entre los estudiantes la adquisición de estas competencias. Como ejemplo de actividades de este tipo se pueden citar las ligas de debate o las prácticas en empresa.

En consecuencia, un sistema educativo que pretenda ser de calidad debería promover actividades que desarrollen aquellas competencias profesionales que, siendo demandadas por el mercado laboral, no estén dominadas por los estudiantes, aumentando su empleabilidad y su aptitud para participar como ciudadano en la vida pública y en la sociedad del conocimiento.

El grupo Análisis, transferencia y evaluación de competencias para la empleabilidad (ATECE La página web del grupo es <http://www.webs.ulpgc.es/atece/>) se constituye en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) como Grupo de Innovación Educativa. Entre sus objetivos se puede destacar el análisis de las competencias con las que ingresan los estudiantes a la universidad, el estudio de las competencias demandadas por el mercado laboral, el fomento de la transferencia de dichas competencias mediante acciones específicas y la evaluación del proceso, a través de promover acciones formativas en habilidades comunicativas y en otros aspectos relacionados con el empleo, como la organización del tiempo, la gestión de reuniones, la orientación para el empleo, etc.

Como línea de actuación para promover estas acciones, el grupo ATECE, a través de una convocatoria de proyectos en Innovación Educativa realizada por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa de la citada Universidad, presentó el proyecto Preparando a los universitarios para el mundo profesional: Torneo 10 en 5 de Presentación Exprés "Idea de Negocio". El objetivo del torneo era animar a los estudiantes de la Universidad a exponer una idea de negocio, independientemente de su

perfil académico. De esta forma contribuimos a que desarrollaran la competencia nuclear número 1 de la ULPGC que reproducimos a continuación:

“Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones”.

El formato de presentación oral elegido se adecúa a los nuevos tiempos, en los que la calidad y la brevedad deben estar muy relacionadas. A través de esta actividad los estudiantes podrían poner a prueba tanto sus competencias de comunicación oral como su creatividad.

2. Objetivos

Los objetivos de la experiencia son los siguientes:

- Transferir la competencia de comunicación oral a través de la realización de una actividad denominada Torneo 10 en 5 de Presentación Exprés.
- Contrastar la bondad de dicho formato de presentación empleado para el desarrollo de la competencia de comunicación oral.
- Desarrollar y probar en la práctica un formato de evaluación de la competencia de comunicación oral apropiado para su aplicación en diferentes contextos.

3. Metodología

Tanto en el mundo laboral como en cualquier otra actividad humana, la forma en que hablemos, en que nos comuniquemos, será el patrón por el cual se nos juzgará, se nos aceptará o rechazará. Hablar con orden, con claridad, con entusiasmo, con persuasión, en resumidas cuentas, con eficacia, no es un lujo sino una necesidad. En efecto, los expertos enfatizan la importancia del proceso de comunicación y la necesidad de lograr una comunicación eficaz, dado que una mala comunicación es una frecuente causa de conflictos entre las personas. Sin embargo, el hecho de tener que hablar en público, o en una simple reunión de trabajo, no es una tarea sencilla y se encuentra entre las actividades que más temor producen. Se puede saber el contenido (el qué), pero, si no se sabe expresarlo oralmente (el cómo), el mensaje estará incompleto. Así pues, saber expresar una idea es tan importante como la idea misma. Es más, la comunicación implica no sólo la transferencia de significados sino también asegurarse de que han sido comprendidos por la otra parte. En consecuencia, es fundamental tratar de fomentar estas habilidades comunicativas entre los estudiantes universitarios, con el fin de mejorar sus habilidades interpersonales y favorecer el desempeño exitoso del grupo u organización.

Al objeto de desarrollar la competencia genérica de la comunicación eficaz, se puede planificar una serie de actividades formativas, entre las cuales destacan las relacionadas con la comunicación oral; si bien no siempre se ha prestado la atención debida a esta

competencia (Tuning, 2005). Entre los trabajos que han analizado la competencia oral se puede citar el de Berrios et al. (2006), que presenta un programa de entrenamiento de las competencias para trabajar en equipo y hablar en público; Cruz et al. (2008), que realiza la evaluación de la competencia oral junto con la evaluación de diferentes competencias transversales; Santana y Santana (2009), en el que se estudia la comunicación efectiva en la defensa del Proyecto Fin de Carrera en Ingeniería; el trabajo de Vaquero y Alonso (2009), en el que se trata la experiencia del desarrollo de esta competencia a la hora de estudiar lenguas extranjeras; así como el de Gracia (2011), que presenta una comparación en el desarrollo de la competencia oral en dos asignaturas de informática, y la integración de esta competencia a través de exposiciones orales en la evaluación de dichas asignaturas.

Asimismo, Gallego et al. (2010) presentan un ejemplo de actividad formativa dirigida a la adquisición de la competencia de comunicación oral eficaz correspondiente a varias asignaturas de una titulación del ámbito de la telecomunicación, que desarrollan en tres niveles competenciales: planificar la comunicación, utilizar estrategias para preparar y llevar a cabo sus presentaciones orales, y comunicarse de forma clara y eficaz utilizando los medios adecuados. Para ello plantean a los estudiantes la realización de tres tareas: una autograbación de una presentación personal, que se utiliza para que los alumnos se vayan conociendo entre sí, al tiempo que detectan ejemplos de buen y mal uso de la utilización de la voz y la actitud; la elaboración de un vídeo del tema de cada experto durante el desarrollo de la técnica del rompecabezas¹, y la grabación de la presentación oral del trabajo final solicitado en la asignatura correspondiente.

Entre los diferentes modelos de presentación oral, el grupo ATECE optó por desarrollar una experiencia en forma de presentación rápida. El formato *10 en 5* permite a cada orador usar 10 imágenes o diapositivas, que se muestran durante un total de 5 minutos de presentación, tras lo que se hace una breve pausa y sube el siguiente orador al escenario. La finalidad de este tipo de presentación es compartir las ideas de diversos oradores, manteniendo un alto nivel de atención a partir de exposiciones cortas. Se trata de un formato rápido de presentación de ideas, proyectos, diseños, que obliga a que las presentaciones sean breves, concisas y muy dinámicas, con el objetivo de captar la atención del público.

4. Aplicación

Sobre la base del formato 10 en 5 como modelo de presentación, y considerando que entre los objetivos del grupo ATECE se cita el promover acciones formativas en habilidades comunicativas y en otros aspectos relacionados con el empleo, se decidió organizar un Torneo 10 en 5 de Presentación Exprés.

Además, dado que la Comisión de las Comunidades Europeas (2003, 2006), considera imprescindible fomentar la mentalidad empresarial mediante la educación y la formación

¹ La técnica del rompecabezas (o jigsaw) es una actividad de aprendizaje colaborativo que consiste en formar grupos para trabajar un material, el cual se ha dividido en tantas secciones como miembros del grupo, de manera que cada uno se encargue de preparar su parte. Posteriormente, los miembros de los diversos equipos que han estudiado lo mismo se reúnen en “grupos de expertos” para discutir sus secciones y después regresan a su grupo original para compartir y enseñar su sección respectiva a sus compañeros.

en el ámbito universitario, se decidió que el tema sobre el que podría versar la primera edición del mismo fuera la *Idea de Negocio*.

Por último, tomando como referente un reciente estudio realizado en 664 instituciones europeas de Educación Superior, llevado a cabo también por la propia Comisión de las Comunidades Europeas (2008), con el objetivo de analizar el estado de la educación emprendedora en este nivel educativo, se observó, entre otras cosas, que: (1) más del 50% de los estudiantes universitarios no tiene acceso a ningún tipo de acción relacionada con el desarrollo del espíritu emprendedor; (2) las universidades europeas muestran un considerable retraso en este campo con respecto a EEUU y Canadá; y (3) existe muy poca cooperación entre las instituciones para intercambiar buenas prácticas.

En este formato 10 en 5 se presentan ideas, proyectos y diseños a través de 10 imágenes estáticas o diapositivas que se desarrollan durante un tiempo de cinco minutos. De esta manera, se obliga a que las presentaciones sean breves, concisas y muy dinámicas, con el objetivo de captar la atención del público y de transmitir una idea de la forma más completa posible en un tiempo limitado.

Con el fin de orientar a los participantes, publicamos en la página *web* de ATECE una breve descripción de lo que se entiende por idea de negocio y dimos una serie de pautas meramente orientativas sobre los contenidos que podría tener una presentación que abordara este tipo de temática.

Hicimos una convocatoria en la que se buscaban equipos participantes de uno o dos integrantes, aunque sólo uno de los dos podía participar como orador. Para motivar la participación de los estudiantes ofrecíamos diferentes tipos de incentivos: créditos de libre configuración por la participación (1 crédito por participante) y por llegar a la final (1 crédito adicional para los equipos finalistas); un diploma al mejor orador/a y otro a la presentación más creativa; además, el equipo ganador obtendría un libro electrónico de última generación. La convocatoria estaba abierta a todos los estudiantes de la ULPGC y los equipos interesados se inscribieron a través de la página *web* de ATECE.

En el procedimiento de competición estaba prevista la realización de una fase clasificatoria si el número de equipos resultaba demasiado elevado para poder hacer todas las presentaciones en una sola fase final. La sala en la que se desarrolló el Torneo disponía de atril, cronómetro, ordenador, pantalla de proyección y cañón.

Las presentaciones fueron evaluadas por un jurado compuesto por un juez principal y dos jueces auxiliares. El juez principal presentó y moderó la sesión en la que se realizó la presentación de los trabajos. Los jueces valoraron individualmente las presentaciones puntuando aspectos relacionados con la idea de negocio, que era el tema central del Torneo, y, con mayor énfasis, los indicadores relacionados con la competencia oral, en la que, además de la oratoria, se tuvo en cuenta la calidad de la presentación utilizada como apoyo visual. Por tanto, los criterios puntuados por los evaluadores fueron los siguientes:

- Idea de negocio: (a) Creatividad y (b) rigor.
- Presentación: (a) Calidad y adecuación de las imágenes; (b) orden y claridad; y (c) relación del discurso con las imágenes.
- Oratoria: (a) Naturalidad, expresividad, contacto visual y dominio del espacio; (b) dominio del tiempo; y (c) uso correcto del lenguaje.

Cada uno de estos apartados fue evaluado en una escala del 0 al 2, siendo el 0 la peor puntuación y 2 la mejor. El Torneo fue grabado en video con el fin de su utilización posterior como elemento de análisis para la mejora de las presentaciones individuales y para servir de ejemplo a los interesados en participar en las próximas ediciones. Este vídeo se puede consultar en la página del grupo.

Una vez realizada la valoración individual por parte de cada uno de los miembros del jurado, se trató de conseguir un consenso en las valoraciones. Desde ATECE entendemos que el consenso es mejor forma de llegar a un resultado que la simple realización de una media aritmética de las puntuaciones de los jueces, de forma que los criterios de evaluación fueran lo más comunes posibles. Además de las valoraciones de los jueces, y con el fin de investigar la coherencia de las puntuaciones otorgadas, pedimos a los participantes que se autoevaluaran y evaluaran al resto de equipos, utilizando el mismo formato que el jurado.

Unos días después de la celebración del Torneo se mantuvo una ronda de entrevistas con los participantes, con el fin de que ofrecieran su valoración crítica de la actividad y de la experiencia, así como su opinión sobre el veredicto del jurado, centrándose en el antes, durante y después del Torneo, así como en su nivel de satisfacción.

5. Resultados

Del análisis de las entrevistas en profundidad mantenidas con los participantes, cabe comentar los siguientes resultados:

Todos los entrevistados destacaron que, cuando conocieron la celebración del torneo, les pareció una buena idea y pensaron que era una actividad necesaria dentro de la Universidad. En la misma entrevista hacían hincapié en la importancia que tenían las habilidades de comunicación oral para su desarrollo laboral y añadían que, a veces, con las actividades desarrolladas dentro del aula a través de la exposición de trabajos en clase no era suficiente, ya que el “público” al que va dirigida dicha exposición es muy conocido y poco experto. Los participantes se sintieron motivados por que los profesores fueran los jueces, a la vez que destacaron de forma muy positiva que éstos le dieran una primera valoración crítica en la fase preliminar, que les permitiría mejorar su presentación en la fase final.

Los estudiantes declararon que una de las dificultades para preparar el torneo fue utilizar únicamente 10 imágenes estáticas y 5 minutos para exponer su idea de negocio, admitiendo que ello les obligó a hacer un esfuerzo de síntesis importante: debían ser capaces de incluir todas las ideas básicas de su negocio en tan solo 5 minutos, así que no se podía perder tiempo y las imágenes debían ser muy impactantes. Esta coordinación necesaria entre discurso e imágenes les hizo esforzarse en conseguir que las imágenes no anularan las palabras, ni viceversa. De hecho, todos los jueces también estuvieron de acuerdo en valorar de forma muy positiva el esfuerzo de síntesis que hicieron todos los participantes, logrando exponer sus ideas de negocio en sólo 5 minutos.

Con respecto a la valoración de la idea de negocio, los propios participantes comunicaron que, al saber que los jueces iban a valorar criterios de aplicabilidad o puesta en práctica de la idea, tuvieron que hacer un esfuerzo por darle veracidad a su idea, buscando información que les acercara a la realidad y no sólo centrándose en sus “ideas felices”. Tras las evaluaciones se evidenció la unidad de criterios entre participantes y jueces,

pues, aunque las puntuaciones no coincidieran exactamente, todos los participantes estuvieron de acuerdo con el resultado final del Torneo.

Por otra parte, y con el objetivo de evaluar la competencia de comunicación oral de los participantes en el Torneo, nos planteamos la posibilidad de utilizar la información que se podía extraer de las actas de los jueces, así como de las plantillas rellenas por los propios participantes. De esta forma, y dado que los indicadores a valorar eran los mismos en ambos casos, tendríamos una evaluación externa en dos niveles (jueces vs. participantes) así como una autoevaluación.

De los tres criterios valorados, consideramos que debíamos excluir el primero (creatividad y rigor de la idea), a la hora de utilizarlo como fuente de información para la evaluación de la competencia de comunicación oral. En cambio, los otros dos, que hacen referencia tanto a la presentación en sí como a la oratoria, sí que nos darían información valiosa en cuanto al desarrollo de las capacidades comunicativas de los participantes aplicadas en la actividad propuesta. A partir de esta información, podríamos establecer el nivel que éstos presentan en la competencia a evaluar.

Las puntuaciones otorgadas, que como se ha comentado iban en una escala de 0 a 2, a efectos de nuestro análisis tendrán la siguiente interpretación: 0 implica que el participante no tiene la capacidad que se evaluaba, 1 implica que esta capacidad está en fase de desarrollo y 2 implica que el participante demuestra haber adquirido la capacidad objeto de evaluación. Las puntuaciones asignadas por todos los evaluadores (jueces y participantes) se distribuyeron en una matriz de datos que facilitara el análisis, considerándose la moda como la medida más útil para interpretar los mismos. A partir del análisis de dichos datos, hemos podido extraer los siguientes resultados:

En relación con el primer indicador valorado en el criterio Presentación (calidad y adecuación de las imágenes) mayoritariamente los participantes, tanto en su autoevaluación como en la evaluación que hacen del resto de equipos, consideran que todos ellos han demostrado tener adquirida la capacidad evaluada, ya que la puntuación que se otorgan es la máxima, un 2, a diferencia de los jueces que por unanimidad valoran este apartado con un 1. Sólo uno de los equipos en su autoevaluación considera que está en el proceso de desarrollo de la capacidad.

Con respecto al segundo indicador valorado en el criterio Presentación (orden y claridad), las valoraciones de los participantes resultan ser un poco más críticas en el sentido de que, salvo en su autoevaluación, en la que cada equipo considera que tiene la capacidad adquirida, para el resto de los equipos en algún caso puntúan la misma como adquirida o que está en fase de adquirirla. Los jueces por su parte consideran, igualmente que para el indicador anterior, que todos los equipos están en fase de desarrollo de la capacidad.

Por último, en el tercer indicador del criterio Presentación (relación del discurso con las imágenes) también mayoritariamente los participantes dan por demostrada la capacidad y en este caso los jueces opinan, en su mayoría, en la misma línea que los participantes.

En el criterio de Oratoria se evaluaba, en primer lugar, la naturalidad, expresividad, contacto visual y dominio del espacio. Aquí es donde aparece más disparidad entre las valoraciones de los participantes, encontrándonos con todas las puntuaciones posibles, desde el que considera que tiene esta capacidad desarrollada hasta el que entiende que otro participante no demuestra siquiera tenerla. En el caso de los jueces, en cambio, la valoración era más homogénea, centrándose en torno al 1.

El segundo indicador a evaluar dentro del criterio de Oratoria era el dominio del tiempo. Sobre este aspecto hay que destacar que, a posteriori, se constató que la plantilla entregada para evaluar no fue igualmente entendida por todos, pues siendo éste un indicador, en principio, totalmente objetivo, se advirtieron diferencias sustanciales en las valoraciones otorgadas. De hecho, si bien el formato del Torneo marca que la exposición debe estar restringida a cinco minutos, hubo quien consideró que si el orador excedía este tiempo debía ser penalizado, en tanto que no consumirlo en la totalidad no debía ser motivo de penalización, en definitiva, se interpretó que el hecho de no ajustarse a los cinco minutos, tanto por defecto como por exceso, demostraba la falta de la capacidad evaluada. Quizás por ello, entre los jueces hubo quien consideró que los participantes estaban en proceso de adquisición de la capacidad, al moverse en un entorno cercano a los cinco minutos, en tanto otros jueces entendieron, por el mismo motivo, que no habían demostrado tenerla. Aún con las salvedades mencionadas, la conclusión que se puede extraer de las valoraciones es que los participantes mayoritariamente inclinaron su opinión a considerar que estaban en proceso de desarrollo de la capacidad, en tanto que los jueces opinaron que no la habían adquirido.

Finalmente, dentro del criterio de Oratoria, se valoró el uso correcto del lenguaje. En este aspecto hay una coincidencia bastante clara entre los jueces y los participantes que expresa que esta capacidad está en fase de desarrollo.

Por tanto, en líneas generales, podemos decir que todos los participantes del Torneo, a la luz de las tres valoraciones realizadas (autoevaluación, co-evaluación, evaluación por jueces), tuvieron como valoración más habitual la puntuación de 1, por lo que podríamos concluir que la competencia de comunicación oral está en fase de adquisición para todos ellos.

Como resultados globales nos gustaría destacar además algunos aspectos:

En primer lugar, hemos de reconocer que quizás el formato de puntuación no estuvo lo suficientemente claro, porque consistió en entregar la plantilla con los criterios e indicadores así como la escala de puntuación sin concretar qué indicaba exactamente cada valor en esa escala. En definitiva, el cuadro de evaluación no estaba en formato de rúbrica.

En segundo lugar, la divergencia entre la opinión de los jueces y de los participantes en la mayoría de los indicadores puede poner de manifiesto que hay más benevolencia cuando la calificación se produce entre iguales (participantes) que cuando esa calificación la llevan a cabo los jueces, acostumbrados a llevar a cabo el ejercicio de la evaluación como parte de su perfil profesional, dado que todos los jueces eran profesores de la ULPGC. Sin embargo, esto no implica que los participantes estuviesen en desacuerdo con el resultado final del Torneo, tal y como se deduce de las entrevistas que se realizaron con posterioridad al mismo y a las que se hace mención en el apartado de descripción del Torneo.

Por último, dado que tuvimos un equipo compuesto por estudiantes que se habían vuelto a incorporar a la Universidad para continuar con su formación, es decir, ya habían concluido sus estudios, pasado por el mercado laboral y vuelto a la Universidad, tuvimos la curiosidad de comprobar si se detectaban diferencias sustanciales entre dicho equipo y el resto. Podría esperarse que el hecho de haber completado su andadura por la Universidad, de alguna manera marcara la diferencia en cuanto a la competencia evaluada con respecto al resto. Sin embargo, no se aprecian diferencias notables, salvo

quizás en los indicadores de orden y claridad y relación del discurso con las imágenes. No obstante, esto quizás se deba a que no era la primera vez que exponían el trabajo, aunque lo hubieran hecho anteriormente en un formato diferente y para un público distinto.

6. Conclusiones

Partiendo del objetivo principal de esta actividad de innovación docente de fomentar la participación de estudiantes de la ULPGC en un torneo de oratoria y habilidades comunicativas, en el marco de la emprendeduría y la innovación empresarial, estimulando el pensamiento creativo y utilizando formas originales de comunicación, podemos concluir que hemos logrado este objetivo. Más concretamente, se pueden esbozar las siguientes conclusiones respecto a la realización del Torneo *10 en 5* como actividad formativa:

- El propio formato de exposición al que se deben ajustar los participantes del Torneo *10 en 5* es una herramienta de comunicación oral original y creativa. Hemos conseguido aplicar en la Universidad un formato de presentación muy parecido a lo que se está exigiendo en el mercado laboral. Hemos trasladado la experiencia de la empresa y de los negocios al ámbito académico, con el objetivo de que la Universidad cumpla con el papel de formar a los estudiantes en las competencias de comunicación exigidas en el mercado laboral. Dentro del contexto empresarial, los clientes y los inversores son muy exigentes a la hora de dedicar tiempo a escuchar la presentación de nuevos productos y nuevos negocios.
- Ha propiciado que el estudiante tome un papel activo dentro de su proceso de formación. Al ser una actividad voluntaria no relacionada con la evaluación de una materia concreta, se ha logrado que los participantes decidan libremente si quieren poner a prueba sus competencias de comunicación. Participar en el Torneo ha sido para ellos un reto personal dentro de sus motivaciones como individuos, sin tener una contraprestación directa en los criterios de evaluación de una asignatura. Esto implica que el estudiante pasa a jugar un rol proactivo en su proceso de formación, donde no solamente se ajusta a cumplir con los objetivos marcados en un proyecto docente, sino que se preocupa de adquirir competencias necesarias para el mercado laboral que mejoran su empleabilidad, más allá de que esto se vea reflejado o no en su certificado de notas.
- Ha fomentado la generación de ideas de negocio innovadoras (turismo, consultoría industrial, nuevas tecnologías), que pueden ser transferidas a la realidad empresarial. Al centrar el tema del torneo en una idea de negocio, se exigió a los participantes a que se esforzaran en pensar qué negocio serían capaces de desarrollar una vez que finalizasen sus estudios. De esta forma, también pretendíamos valorar la creatividad y la originalidad de las ideas presentadas, así como su posible aplicabilidad. En consecuencia, se alcanzó el objetivo de generar en los estudiantes cierto pensamiento crítico aplicado a su propia idea de negocio. Cuando una empresa quiere desarrollarse con éxito, es el propio emprendedor el que tiene que ser realista y crítico con su negocio.
- Todos los participantes se mostraron satisfechos con su participación y preguntaron sobre la realización del torneo en los próximos cursos académicos, con intención de volver a presentarse o de animar a otros compañeros a hacerlo.

- Finalmente, es de destacar que esta experiencia de innovación educativa es transferible a cualquier ámbito de trabajo donde se deban desarrollar competencias de comunicación oral. Por un lado, los participantes en el Torneo 10 en 5 eran estudiantes de diferentes titulaciones de la ULPGC, no todas del ámbito de las ciencias sociales, sino también de las técnicas. Por lo tanto, diferentes perfiles de estudiantes se vieron motivados a participar, al margen de su titulación. Por otro lado, después de esta primera experiencia, algunos de los profesores, miembros del grupo ATECE, estarían dispuestos a incorporar el formato de presentación 10 en 5 en las exposiciones de clase realizadas por sus estudiantes en diferentes titulaciones como, por ejemplo, Grado en Relaciones Laborales, Grado en Turismo y Grado en Diseño Industrial. Además, este formato exige al comunicador centrarse en las cuestiones importantes de su mensaje, sin perderse en detalles que sólo aportan ruido a la presentación. Por este motivo, una de las propuestas que hacemos es que este formato de presentación 10 en 5 sea utilizado en cualquier ámbito o contexto en los que sea necesario utilizar las competencias de comunicación oral como, por ejemplo, congresos y jornadas.

A partir de la experiencia y de las conclusiones obtenidas, nos hemos propuesto la realización de una serie de acciones encaminadas a la mejora del diseño de la actividad, así como de los elementos clave para la evaluación de la competencia de comunicación oral:

- En este sentido, consideramos de gran utilidad la mejora del sistema de evaluación que hemos utilizado, clarificando los indicadores, así como las escalas de evaluación utilizadas. Una posibilidad sería definir las rúbricas a partir de comportamientos observables lo más objetivos posibles, que faciliten la emisión de juicio de los evaluadores, a la vez que orienten acerca de los ítems relacionados con el proceso de adquisición de la competencia de comunicación oral que queremos que los estudiantes alcancen. De esta forma, los docentes tendrían la posibilidad de orientar de manera más eficaz a sus estudiantes.
- Por otra parte, si bien la competencia de comunicación es nuclear en la ULPGC, habría que valorar la necesidad de realizar las adaptaciones pertinentes de nuestra metodología a partir de los objetivos y competencias específicos de cada titulación, como por ejemplo, definiendo la temática más adecuada al contexto de aplicación. Para ello, ampliaremos el alcance de la experiencia a través de la selección de un conjunto de asignaturas de materias dispares en titulaciones diferentes.
- Entendemos que la competencia de comunicación oral puede ser muy útil, específicamente, para la presentación de los proyectos de fin de grado y/o fin de máster. En este sentido, consideramos que los criterios de evaluación que estamos desarrollando pueden ser utilizados tanto para la calificación de los proyectos como para la preparación de la exposición de los mismos, con las necesarias adaptaciones, como por ejemplo, flexibilizar el número de diapositivas y el tiempo. Para ello es requisito indispensable que se involucren las directivas de los Centros.
- Por último, realizaremos un seguimiento de la evolución de la competencia de comunicación oral de los estudiantes de la ULPGC a medida que van avanzando en sus estudios de Grado. Este estudio tendría varias finalidades: (a) verificar si estas competencias van mejorando de nivel por su adquisición en las diferentes

asignaturas que componen la titulación; (b) comparar la diferencia de nivel alcanzado entre las distintas titulaciones; y (c) establecer un conjunto de “mejores prácticas” para el desarrollo de esta competencia.

Referencias

- Berrios Martos, M.P., Aguilar Luzón, M.C., Casa Quesada, S. y García Jiménez, M. (2006). Programa de entrenamiento de las competencias para trabajar en equipo y para hablar en público: Un estudio con estudiantes universitarios. *4º Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación*. Barcelona
- Comisión de las Comunidades Europeas (2003). *Libro verde. El espíritu empresarial en Europa*. Bruselas. Recuperado de http://europa.eu.int/comm/enterprise/entrepreneurship/green_paper/
- Comisión de las Comunidades Europeas (2006). *Aplicar el programa comunitario de Lisboa: Fomentar la mentalidad empresarial mediante la educación y la formación*. Bruselas. Recuperado de <http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri>
- Comisión de las Comunidades Europeas (2008). *Survey of Entrepreneurship in Higher Education in Europe*. Bruselas. Recuperado de <http://www.ncge.com/files/biblio1174.pdf>
- Cruz, J.L., López, D., Sánchez, F. y Fernández, A. (2008). Evaluación de competencias transversales mediante un examen no presencial. En VVAA, *Actas del V Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación* (pp. 1-25). Lleida.
- Gallego, I., Rubio, J., Valero, M., Salami, E., Rodríguez, E., Santamaría, E., del Canto, P. y López, J.M. (2010). Aprendizaje por competencias: Itinerario competencial para la comunicación oral. Comunicación presentada en el *XVIII Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas*. Santander
- Gracia Morán, J. (2011). Descripción de una experiencia para el desarrollo de las exposiciones orales en Informática. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 4(2), 115-125.
- Iranzo, E., Gimeno, E. y Sánchez-Delgado, P. (2012). Estrategias de Evaluación de Competencias de los Alumnos Universitarios a través del Trabajo Grupal. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 5(1), 216-229.
- Santana Hidalgo, A. y Santana Hidalgo, M.A. (2009). Comunicación efectiva en la defensa de Proyecto Fin de Carrera en Ingeniería. Comunicación presentada en el *XVII Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas*. Valencia.
- Tuning Educational Structures in Europe Project (2005). *Approaches to teaching, learning and assessment in competence based degree programmes*. Recuperado de <http://www.unideusto.org/>
- Vaquero Marino, J.A. y Alonso González, C. (2009). Experiencia en el desarrollo de competencias transversales entre las asignaturas de Inglés y Electrónica. Comunicación presentada en el *XVII Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas*. Valencia.